



ESPECIALIDAD EN IMAGENOLÓGIA DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA

OBJETIVO GENERAL

Formar especialistas capaces de aplicar las técnicas y procedimientos actuales y futuros de la imagenología diagnóstica y terapéutica idóneos para diagnosticar, tratar y prevenir las enfermedades, a través de proporcionar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias en el contexto del medio hospitalario, la comunidad y la práctica privada, con un enfoque multimetodológico e interdisciplinario inherente al ámbito de la práctica médica especializada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejercitar el dominio de los métodos y técnicas preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación ante los casos-problema de salud propios de la especialidad en imagenología diagnóstica y terapéutica.
- Promover una actuación profesional con sentido crítico ante los problemas médicos de su competencia, que procure la búsqueda de su fundamentación científica y de respuestas pertinentes ante los interrogantes que ellos plantean.
- Proporcionar las condiciones institucionales que le permitan introducirse en el proceso riguroso de la investigación en imagenología diagnóstica y terapéutica.
- Proveer las condiciones de docencia médica que estimulen el pensamiento reflexivo y el quehacer humanista en sus actividades de atención médica.
- Facilitar la comprensión del proceso de salud-enfermedad como un fenómeno integral determinado por condiciones individuales, sociales e históricas.
- Favorecer el análisis de la literatura médica pertinente al ámbito de la imagenología diagnóstica y terapéutica para su aplicación reflexiva y crítica en las actividades de atención médica.
- Propiciar la interacción productiva con el personal de salud en la atención de los problemas médicos en la especialidad.
- Estimular el análisis de las condiciones sociales e institucionales en las que se realizan la práctica y la educación médica.